



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **309-15**

10 JUN 2015

Salta,
Expediente N° 12.233/15

VISTO: La presentación efectuada por la Srta. Maira Yanina Ángeles CEBALLOS solicitando inscripción fuera de término a los exámenes del Turno Especial de Mayo de 2015, para los alumnos de la carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 816/14 y modificatoria - Calendario Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud -, el Turno Especial de Exámenes de Mayo de 2015 fue establecido entre el 18 y el 22 de mayo.

Que en virtud de haberse desarrollado en Salta, entre los días 19 al 22 de mayo, el XII Congreso Argentino de Graduados de Nutrición, se autorizó pasar a cuarto intermedio, las mesas examinadoras de las asignaturas de tercero a quinto año de la carrera de Nutrición del Turno mencionado (Resolución CD N° 238/15).

Que el tema fue tratado Sobre Tablas en el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 06/15.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 06/15 del 19/05/15)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por autorizada la inscripción de los alumnos de la carrera de Nutrición de ésta Facultad, a las mesas examinadoras correspondientes al Turno Especial de Mayo de 2015, hasta el día jueves 21 de mayo inclusive.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Cjra. CEBALLOS, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA L. PASSARAI DE ZENTUNE
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa